



IEM-CA-172/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JOSÉ VILLA PAREDES
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO POLÍTICO MORENA, ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
PRESENTE

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Instituto, el Acuerdo de fecha 26 veintiséis de mayo del año en curso dentro del expediente citado al rubro, en el cual se determinó de forma conducente:

"...En tales condiciones, lo procedente es la integración de un Cuaderno de Antecedentes al no contarse con los elementos indispensables para iniciar su trámite como procedimiento administrativo sancionador, con la finalidad de practicar las diligencias pertinentes."

Se fija, siendo	las _/	7:00	TRECISIE	= elfradel	día	27 VEINTISIETE	de
MATO	de 2021	dos mil	veintiuno.				-

ATENTAMENTE

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN